



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 16 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 8873/2026, mediante el cual el Abogado Diego Leonardo CASTILLO, Director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, eleva la propuesta de la Jornada- Taller de Posgrado denominada: La Investigación en el Marco del Código Procesal Penal Federal; y

CONSIDERANDO:

Que la Jornada-Taller de Posgrado denominada: La Investigación en el Marco del Código Procesal Penal Federal está organizada por el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis; La Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados de Villa Mercedes (San Luis); la Asociación Civil Estudios sobre el Crimen Organizado (ECO) y el Proyecto de Investigación (PI) 2026 Derecho y Lenguaje.

Que la mencionada Jornada-Taller tiene como objetivo general profundizar el estudio analítico, normativo y jurisprudencial del diseño acusatorio adversarial instaurado por el Código Procesal Penal Federal.

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado, tomo la intervención que le compete y realizo el correspondiente proyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la realización de la Jornada-Taller de Posgrado denominada: La Investigación en el marco del Código Procesal Penal Federal, organizada por el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis; La Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados de Villa Mercedes; La Asociación Civil Estudios Sobre el Crimen Organizado (ECO) y el Proyecto de Investigación (PI) 2026 Derecho y Lenguaje, la cual se llevara a cabo el día 12 de junio de 2026, de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

YJG

NVM

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES -Decano y Mariel Ayelén NEME – Secretaria de Investigación y Posgrado.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

Jornada-Taller: La Investigación en el Marco del Código Procesal Penal Federal

Nivel:

-Capacitación

Objetivos:

General: Profundizar el estudio analítico, normativo y jurisprudencial del diseño acusatorio adversarial instaurado por el Código Procesal Penal Federal.

Específicos:

-Examinar críticamente los principios rectores del sistema acusatorio en contraste con la cultura inquisitiva subyacente, analizando el impacto del principio de desformalización en la teoría del caso.

-Desarrollar competencias conceptuales complejas respecto de la admisibilidad, resguardo y cadena de custodia de la prueba científica, digital y de delincuencia compleja en el marco penal federal.

-Evaluar el estándar de validez constitucional de los institutos de colaboración premiada, medidas de coerción reales y personales, y los mecanismos institucionales de recupero de activos (decomiso).

Fundamentos:

La consolidación del sistema acusatorio en el ámbito de la Justicia Federal argentina —regido por las disposiciones del Código Procesal Penal Federal (CPPF)— exige una rigurosa actualización de los profesionales del derecho, caracterizada por una ruptura epistémica frente al paradigma escritural y burocrático tradicional. Este cambio sistémico redefine de manera sustancial las funciones del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa, transformando la investigación penal preparatoria en un proceso dinámico de producción y control de evidencia de alta complejidad analítica.

Desde una perspectiva de posgrado, el abordaje de la investigación criminal ya no admite una mirada meramente procedimental; requiere el examen crítico de la vigencia de las garantías constitucionales ante las nuevas técnicas de investigación, el tratamiento de la evidencia digital y el resguardo estricto de la cadena de custodia bajo estándares internacionales de suficiencia probatoria. Asimismo, la incorporación de institutos de justicia negociada, tales como los acuerdos de colaboración con imputados, y el desarrollo de estrategias de persecución patrimonial a través de medidas de coerción reales y decomiso de activos, imponen la necesidad de debatir las tensiones ético-normativas y dogmáticas que estos instrumentos proyectan sobre el debido proceso.

Esta propuesta de posgrado, articulada académicamente por el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales FCEJS-UNSL junto a la Asociación Civil Estudios Sobre el Crimen Organizado (ECO) y el Colegio de Abogados de Villa Mercedes, se justifica en la imperiosa necesidad de proveer un espacio de formación continua de alto nivel. A su vez esta actividad está comprendida en el Proyecto de Investigación Derecho y Lenguaje, grupo a partir del cual se elaboró la obra comentada del nuevo Código Procesal Penal de San Luis.

A través de un cuerpo docente con destacada trayectoria en magistratura federal, investigación científica y especializaciones de corte internacional, el trayecto formativo propone conjugar el debate dogmático de vanguardia con la praxis del litigio estratégico en audiencias orales. De este modo, la Universidad Pública cumple con su función de posgraduación, promoviendo la excelencia académica de los graduados del foro, funcionarios y magistrados de la región, dotándolos de categorías conceptuales sólidas para interactuar en un sistema penal de perfil netamente acusatorio y adversarial.

Características:

Fecha y Hora: 12 de Junio de 2026 de 15:00 a 19:00 horas

Lugar: Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica (EEN&TT)



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Modalidad: Presencial

Requisitos: Poseer título universitario de grado en Abogacía o carreras afines de Ciencias Sociales (otorgado por universidad nacional, provincial o privada debidamente reconocida).

Inscripción: Formulario de Inscripción <https://forms.gle/acrYExD8WkyRegY78> para el registro de los datos de los y las asistentes.

Certificación: Se expedirá Resolución de asistencia.

Destinatarios: Abogados/as del foro local y federal, magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, graduados y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS-UNSL) y/u otra casa de estudio.

Coordinadores:

Abogado Diego Leonardo CASTILLO (DU N° 24588685)

Doctor Daniel Gustavo GORRA (DU N° 28325511)

Especialista Danilo MIOCEVIC (DU N° 33532048)

Abogado Martín Gabriel FEA (DU N° 37296842)

Especialista Noelia Bettiana CONIGLIO (DU N° 31891974)

Colaboradores:

Magister Diego Hernán HERRERA (DU N° 25344031)

Abogado Agustín Bautista RIVADERA (DU N° 37505077)

Abogado Raúl Nicolás GIL (DU N° 33136593)

Abogado Matías Nicolás PERASSI (DU N° 37717535)

Abogada Roxana Elizabeth ROCHA AGUILERA (DU N° 37192639)

Disertantes:

-Especialista Danilo MIOCEVIC (DU N° 33532048)

Abogado con orientación penal por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Funcionario de la Procuraduría de Narcocriminalidad. Ex Fiscal Federal Subrogante de la Sede Fiscal de Villa Mercedes. Especialista en ciberdelincuencia y evidencia digital (UBA). Especialista en crimen organizado, corrupción y terrorismo por la Universidad de Salamanca (USAL). Presidente de la Asociación de Estudios sobre el Crimen Organizado (aceco.org.ar).

-Especialista Diego Hernán PALLISÉ (DU N° 33366193)

Abogado con orientación penal por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Especialista en Derecho Penal (UBA). Especialista en crimen organizado, corrupción y terrorismo por la Universidad de Salamanca (USAL). Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos (orientación en Justicia Penal y Delitos Complejos) por la Universidad de Bolonia. Fundador y ex presidente de la Asociación de Estudios sobre el Crimen Organizado (aceco.org.ar)

-Especialista Agustina ANZISI (DU N° 36685862)

Abogada con orientación en Derecho Penal por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora en Procuraduría de Narcocriminalidad del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Especialista en Crimen Organizado, corrupción y terrorismo por la Universidad de Salamanca (USAL). Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos (orientación en Justicia Penal y Delitos Complejos) por la Universidad de Bolonia. Secretaria de la Asociación de Estudios sobre el Crimen Organizado (aceco.org.ar). Instituciones, organizaciones, programas, equipos de asignaturas intervinientes.

Organización:

-Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis.

-Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados de Villa Mercedes (San Luis)

-Asociación Civil Estudios Sobre el Crimen Organizado (ECO)

- Proyecto de Investigación (PI) 2026 Derecho y Lenguaje.

Cronograma de Actividades:

-Unidad 1 de 15:15 a 16:00 hs.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Docente: Diego PALLISÉ (DU N° 33366193)

Los Principios Rectores de la Investigación Federal. Principios del Código Procesal Penal Federal ligados al sistema acusatorio, en comparación con el sistema inquisitivo. Contradicción, Igualdad entre las partes, Oralidad y Concentración Garantías constitucionales en el código y derechos del imputado. El deber de objetividad del Ministerio Público y la separación de funciones. Principio de desformalización. La ausencia del expediente y el legajo de investigación del MPF. El legajo de la defensa. El diálogo entre la defensa y la Fiscalía, el cuaderno de prueba, la posibilidad de la defensa de impulsar sus medidas de prueba. Artículos 2, 3, 4, 6, 65, 70, 76, 111, 135 b, 230 del CPPF y 120 de la CN.

-Unidad 2 de 16:00 a 16:45 hs.

Docente: Danilo MIOCEVIC (DU N° 33532048)

Medidas de Injerencia en la Investigación Federal. Principio de separación de funciones. Libertad probatoria. Medios de prueba, intervención de las comunicaciones, incautación de datos de un sistema informático, cadena de custodia, técnicas especiales de investigación para delitos de crimen organizado, declaración del imputado colaborador ("el arrepentido"). Artículos 13, 16, 134, 135 a y c, 150, 156, 157, 163, 164, 182 y ss. 195 y ss., 231 del CPPF

BREAK de 16:45 a 17:15 hs.

-Unidad 3 de 17:15 a 18 hs.

Docente: Agustina ANZISI (DU N° 36685862)

Medidas de Coerción en la Investigación Federal. Medidas de Coerción en el CPPF. Personales y Reales. Apreensión en flagrancia. Medidas cautelares patrimoniales. Decomiso de bienes utilizados como instrumento del delito o producto de ganancias ilícitas. Artículos 16, 17, 210, 216, 217, 219, 220, 221, 222, 222bis, 226, art. 23 del CP.

-Unidad 4 de 18 a 18:45 hs.

Simulación de Audiencia de Formalización

Palabras finales de 18:45 a 19 hs.

Hoja de firmas